



Casa de Juntas (Gernika - Lumo)

La Casa de Juntas se dispone sobre un altozano con amplias vistas sobre la ría de Gernika-Mundaka. En origen fue un paraje boscoso, un robledal de la anteiglesia de San Pedro de Lumo.

En este emplazamiento se comenzaron a celebrar las Juntas del Señorío desde el siglo XV según el criterio más aceptado por los especialistas y se mantuvo como punto de reunión hasta 1877 en que desapareció la foralidad.

Los elementos principales del conjunto primitivo eran los siguientes: el árbol histórico, el Roble Foral, con tribuna y espacio de campa, que luego se enlosó, donde se reunían los junteros cobijados bajo la sombra de este roble; y la Ermita de Nuestra Señora de La Antigua, que se situaba en las cercanías del Roble Foral y que era donde se reunían los apoderados de las juntas cuando las inclemencias del tiempo impedían hacerlo al aire libre. A este conjunto principal se le añadieron a lo largo del tiempo dos edificaciones complementarias: hospital y cámara para guardar documentos.

La Casa de Juntas se construyó entre 1826 y 1833 según proyecto del arquitecto Antonio Echevarría en estilo neoclásico. En la clasificación más generalmente aceptada se inscribe en la etapa dorada de entreguerras (1814-1837).

El conjunto está integrado por la Tribuna Juradera, el Árbol Foral y la Casa de Juntas. En 1929 se le añadió un templete circular sobre columnas toscanas para alojar el tronco seco del árbol muerto en 1892. El proyecto quedó inconcluso porque no se construyó la armería a causa del estallido de la primera guerra carlista.

La construcción de nueva planta se justificaría de una parte por la progresiva complejidad administrativa, que hizo insuficiente el templo de La Antigua y de otra, el espíritu ilustrado, racionalizador y modernizador.

La tribuna constituye un pórtico corintio octástilo a escala humana. La referencia al Panteón de Agripa es clara; dispone de siete sitiales para las autoridades institucionales. Esta tribuna está resuelta con gran acierto compositivo porque la mayor escala del edificio principal no la anula, e incluso conviven en armónico diálogo.

Para la construcción de la Casa de Juntas, Echevarría realizó una propuesta muy ambiciosa y compleja que reordenaba todo el programa anterior en un solo edificio. Para integrar todas las funciones propuso un edificio rectangular, simétrico y racional que es resultado de la siguiente disposición: en el centro la iglesia-parlamento, y en las alas sendos pabellones para archivo y armería (no realizado). Entre estas alas y la iglesia-parlamento se disponen una serie de pasillos cubiertos sobre arcadas y patios (sólo se realizó uno porque la armería no se construyó) como elementos de comunicación y cohesión. El acceso a este edificio se dispone, no por donde hoy se practica, sino por la parte contraria, junto al Árbol Foral. Este acceso está protegido por un pórtico dístilo, de imponente y brillante traza neoclásica.

Para la construcción de la iglesia-parlamento, Echevarría propuso una planta elíptica, que bebe en experiencias de Silvestre Pérez, muy apropiada para su función polivalente, que integra tres elementos: la presidencia en uno de los lados menores de la elipse; el presbiterio colocado tras la presidencia (desaparecido en la reforma de 1983); y el graderío, integrado a su vez por dos partes, una gradería de cuatro registros para los junteros y un balconcillo para el público. Estos elementos se separan mediante un balaustrado de forja de magnífico diseño del herrero Hormaechegoitia.

El patio descubierto entre la iglesia-parlamento y el archivo se cubrió en 1964 para instalar el Museo Documental del Señorío de Vizcaya.

En conclusión, la Casa de Juntas es una de las realizaciones claves del neoclasicismo del País Vasco por dos motivos muy especialmente; en lo estilístico por el empleo de un depurado lenguaje neoclásico; y en lo tipológico, porque se solventó con gran acierto la reordenación de un programa, muy excepcional en el neoclasicismo del estado español, con funciones muy contrapuestas y unas significaciones simbólico-político-religiosas muy arraigadas: iglesia y parlamento a la vez.

Texto: Gorka Pérez de la Peña.



Casa de Juntas

Gernika - Lumo. (Allende-Salazar s/n. Se localiza dentro del núcleo urbano de Gernika y está convenientemente señalizada).

Horario de visitas:

De 10 a 14 y de 16 a 18.
Entre junio y octubre hasta las 19.

Otros lugares de interés cercanos:

(Gernika-Lumo)

- Iglesia y Convento de Santa Clara.
- Iglesia de Santa María.
- Palacio de Lumo.
- Fábrica Astra-Unceta y Cía.
- Parque Europa de los Pueblos.
- Palacio Alegría.